



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

ACTA No. 336

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 05 de octubre de 2018

HORA: 7:30 am

LUGAR: Edificio Palma Real, piso 8, carrera 13 # 28 - 01

ASISTENTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juan Pablo Franky	Viceministro de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	6067676	jfranky@mincit.gov.co
Paula Cortés Calle	Presidente	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099	presidencia@anato.org
Delegado de la Dra. Flavia Santoro: Juan Sebastián Palisa	Gerente de Innovación y Sinergias	Procolombia	5600100	jpalisa@procolombia.co
Andrés Uribe	Presidente	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	6442060	uribea@iata.org
Ángela Díaz	Directora Ejecutiva	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP	3202303911 3115149	direccionejecutiva@acolap.org.co

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



FP-FM-036.V1

A

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Guillermo Gómez	Presidente	Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica – ACODRÉS	3166181530	presidencia@acodres.com.co
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica Comité Directivo)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	6067676	kfajardo@mincit.gov.co

INVITADOS:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Adriana Castrillón	Gerente General Encargada	Fondo Nacional de Turismo	6166044	adriana.castrillon@fiducoldex.com.co
Andrés Raúl Guzmán	Presidente	Fiducoldex	3275500	Andres.guzman@fiducoldex.com.co
Juan Pablo Suárez	Vicepresidente Jurídico	Fiducoldex	3275500	Juanpablo.suarez@fiducoldex.com.co
Nancy Medina	Gerente de Promoción y Mercadeo	Fondo Nacional de Turismo	3204240	nmedina@fontur.com.co
Alejandro Hernández	Secretario General	Fondo Nacional de Turismo	3204240	ahernandez@fontur.com.co
Ferney Camacho	Gerente de Infraestructura	Fondo Nacional de Turismo	3204240	fcamacho@fontur.com.co



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Beatriz Pérez	Gerente de Competitividad y Apoyo a las Regiones	Fondo Nacional de Turismo	3204240	bperez@fontur.com.co
Alexandra Oyuela	Directora de Contribución Parafiscal	Fondo Nacional de Turismo	3204240	aoyuela@fontur.com.co
Gustavo Toro Velásquez	Presidente	Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO	7427766	gtoro@cotelco.org
Maria Isabel Varón	Contratista DASP	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	6067676	mvaron@minci.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto, es el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Consideración y aprobación de proyectos.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Viceministro da apertura al Comité Directivo de Fontur dando la bienvenida y presentando a los miembros del comité directivo, al nuevo presidente de Fiducoldex, el Dr. Andrés Raúl Guzmán.

Se verifica la presencia de 6 miembros con derecho a voto, se confirmó la existencia de quórum. Así mismo presenta la delegación de Juan Sebastián Palisa como representante de Procolombia.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

Adriana Castrillón indica que en la presente sesión se tienen, para consideración del Comité, 5 proyectos por un valor total de \$ 1.731 millones, distribuidos por líneas así:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincomercio.gov.co



ISO-2013002048

FP-FM-036.V



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No. DE PROYECTOS	VALOR
Mejoramiento de la Competitividad Turística	4	\$1.422.064.337
Banco de Proyectos	1	\$309.254.271
TOTAL	19	\$1.731.318.608

Antes de iniciar con la consideración de los proyectos, el Viceministro menciona que teniendo en cuenta la recomendación dada en el comité anterior, donde los proyectos que soliciten una cofinanciación mayor a \$500.000.000 se deberá invitar al proponente para explicar su proyecto a los miembros del comité, en la presente sesión se tiene de invitado al Dr. Gustavo Toro, como proponente del proyecto aplazado en la sesión anterior.

De esta manera, Adriana Castrillón da inicio a la consideración de los proyectos, iniciando con la Línea de Mejoramiento de la Competitividad Turística, así:

2.1 PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR HOTELERO

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la Competitividad Turística
- Programa: Innovación y Desarrollo Tecnológico
- Valor solicitado: \$ 859.419.707

Gustavo Toro realiza la presentación del proyecto, mencionando que el proyecto apunta a incorporar en la gestión empresarial del sector hotelero el tema tecnológico; así mismo independientemente de las estrellas que tenga el hotel o de la categoría que éste tenga, la tecnología es vital en el día a día de la actividad hotelera y lamentablemente es mayor el porcentaje de hoteles que no cuentan con tecnología apropiada, ni tampoco con el conocimiento necesario para aplicarla de la mejor manera.

Luis Alejandro Pico, director de estudios e investigaciones de Cotelco explica que el proyecto contiene una ruta de 6 niveles, en los que a partir de un primer diagnóstico, se ubica el hotel dentro de un nivel, y se espera que pase de uno a otro, aumentando la capacidad tecnológica de su empresa y así mejorar su gestión hotelera.



¿De dónde proviene la idea?

- Tras identificar la necesidad latente en la industria hotelera del país de **avanzar en la superación de las barreras que impiden su desarrollo y la competitividad**, específicamente en el contexto tecnológico, la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO ideó el Plan estratégico de innovación y desarrollo tecnológico para el impulso de la competitividad y productividad del sector hotelero.
- A través de su implementación se determinarán los **principales retos y oportunidades que tiene el sector en materia de adopción de TIC**, sumado a la creación de un instrumento de medición que desembocará en un diagnóstico y evaluación de las empresas de alojamiento y hospedaje en el territorio nacional, para finalmente canalizar soluciones de base tecnológica que aborden los problemas identificados en la industria.



¿Qué busca?

- **Aumentar la competitividad y productividad de hasta 150 empresas dedicadas a actividades de alojamiento y hospedaje en Colombia**, lo cual, constituirá un impulso para el sector de turismo en el país, al posicionarlo como un destino cada vez más atractivo y con mejores condiciones para realizar actividades turísticas.

¿Cómo?

- A través de **asesoría y acompañamiento especializado**, dirigidos a la adopción de soluciones tecnológicas que permitan superar los limitantes y factores críticos de su desarrollo productivo.

Alcance geográfico

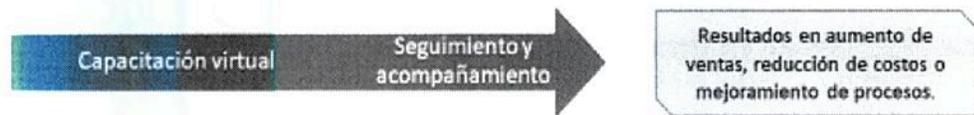
- El desarrollo del proyecto se efectuará en **cinco ciudades priorizadas** de acuerdo con el número de participantes inscritos en cada una de ellas.

Duración

- El desarrollo del proyecto tendrá una duración de **20 meses**, de los cuales, **9 estarán dedicados a la implementación del plan estratégico individual de cada hotel**, con su respectivo seguimiento.



Plan estratégico de innovación y desarrollo tecnológico



Los 6 niveles se distribuyen de la siguiente manera:

1. Primer nivel: Aproximación digital. Introducción al modelo de internet para empresas. Componentes y características.
2. Segundo nivel: Presencia digital. Qué provecho se le debe sacar a un medio como el internet.
3. Tercer nivel: Plan de marketing digital. Fundamentos de marketing tradicional y digital. Redes, contenido y analítica.
4. Cuarto nivel: Apropiación tecnológica. Aproximación a las herramientas tecnológicas y digitales que afectan a cada una de las áreas críticas del sector hotelero.
5. Quinto nivel: Transformación digital y tecnológica. Adopción de la tecnología adecuada para cubrir las necesidades detectadas en el negocio.
6. Sexto nivel: Desarrollo de competencias digitales para el sector hotelero.

Ángela Díaz comenta que para las 150 empresas participantes, es importante hacerles firmar una carta de compromiso, donde expresen la aceptación de los deberes adquiridos y su compromiso en el cumplimiento de éstos.



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El Viceministro pregunta de qué manera se podría reforzar los recursos para aquellos empresarios que quizás no puedan acceder a este proyecto por falta de recursos, y hace la recomendación para revisar qué alternativas se tienen. Así mismo, replicar y divulgar a los demás empresarios sobre los resultados de este proyecto, para quizás replicarlo en el futuro en otros hoteles.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 336 – 1

Aprobar a la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO, el proyecto titulado **“PLAN ESTRATÉGICO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR HOTELERO”** hasta por la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$859.419.707) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se enmarca en el Programa Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

2.2 APOYO AL VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES TURÍSTICAS

- Proponente: Gobernación de Cundinamarca – Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la Competitividad Turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Valor solicitado: \$ 154.724.333

Beatriz Pérez explica que este proyecto tiene como objetivo desarrollar las acciones necesarias para la ejecución de la agenda académica de tres días, en el marco del VIII Congreso de Ciudades Latinoamericanas (17 a 19 de octubre de 2018).

Menciona además que las acciones a desarrollar son:

- ✓ Realizar una convocatoria que permita la participación en el evento de hasta 700 participantes de la industria turística nacional e internacional.



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- ✓ Facilitar la logística para el desarrollo adecuado del Congreso durante 3 días en el Centro Cultural de Cajicá Cundinamarca.
- ✓ Desarrollar la agenda académica programada con la intervención de 13 conferencistas: 4 nacionales y 9 internacionales. Gestión de Destinos y Turismo Accesible son las temáticas que se tendrán en cuenta en virtud de las necesidades existentes en el territorio.

El Viceministro menciona que se deben acelerar los procesos de presentación de proyectos y también los procesos internos de viabilidades y aprobación, ya que no se pueden aprobar proyectos, cuando sus fechas de ejecución están tan encima.

Así mismo indica que para la presentación de proyectos que tengan que ver con el desarrollo de eventos, deberán tener una fecha de presentación con mucho más tiempo de anticipación, quizás 6 meses con el fin de lograr manejar los tiempos, y gestionar lo correspondiente de manera más ordenada.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 336 – 2

Aprobar a la Gobernación de Cundinamarca – Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca, el proyecto titulado “**APOYO AL VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIUDADES TURÍSTICAS**” hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$154.724.333) M/cte.**, con cargo a los recursos fiscales - Impuesto al turismo - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se enmarca en el Programa Formación, capacitación y sensibilización turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

2.3 FORTALECIMIENTO DEL BILINGUISMO DEL PERSONAL VINCULADO AL TURISMO FASE 2

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la Competitividad Turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Valor solicitado: \$ 273.493.500



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Beatriz Pérez explica que este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades en el manejo del idioma inglés y el conocimiento en sostenibilidad de destinos turísticos, de hasta 20 personas vinculadas al sector turismo.

Así mismo, explica que las acciones a desarrollar en este proyecto son:

- ✓ Desarrollar en la Universidad de las Indias Occidentales, Campus de Cave Hill, Barbados, el programa académico.
- ✓ Coordinación de Logística necesaria para el desarrollo del programa.

Nota: Proyecto desarrollado en coordinación con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, quien suministra los tiquetes de viajes.

Mary Amalia Vásquez comenta que los programas de bilingüismo tienen 3 fases, la primera es online, la segunda es presencial y la tercera es de inmersión, donde se escogen a los 20 mejores de las anteriores fases.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 336 – 3

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado “**FORTALECIMIENTO DEL BILINGÜISMO DEL PERSONAL VINCULADO AL TURISMO FASE 2**” hasta por la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$273.493.500) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se enmarca en el Programa Formación, capacitación y sensibilización turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

2.4 V SEMINARIO DE FORMACIÓN TURÍSTICA CELEBRADO CON EL APOYO DE LA OMT 2018

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la Competitividad Turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Valor solicitado: \$ 134.426.797

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



ISO-2015002048

FP-FM-036.V1

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Beatriz Pérez explica que este proyecto tiene como objetivo fortalecer la competitividad turística a través del desarrollo de seminarios en tendencias turísticas por expertos nacionales e internacionales dirigido a las Agencias de Viajes.

Así mismo explica que las acciones a desarrollar son:

- ✓ Diseño, impresión, envíos de emails masivos (pautas publicitarias), distribución del material promocional, didáctico y tele mercadeo para convocatoria.
- ✓ Contratación de una OPC que preste los servicios en las etapas de preevento, organización y producción de los seminarios, de acuerdo a los lineamientos dispuestos para tal fin.
- ✓ Llevar a cabo la ejecución del V Seminario de Formación Turística en las ciudades de Montería, Armenia, y Cali:
 - * Fecha Seminario en Montería: 19 de noviembre (Hotel GHL)
 - * Fecha Seminario en Armenia: 21 de noviembre (Hotel Mocawa)
 - * Fecha Seminario en Cali: 23 de noviembre (Hotel Spiwak)
- ✓ Implementar mecanismos para medir la satisfacción e impacto de cada seminario (encuesta de satisfacción posterior a la finalización del evento -videos testimoniales - informe final de ejecución)

Paula Cortés menciona que vienen conferencistas de Argentina, México y España, quienes hablarán entre otros temas, sobre tendencias actuales del mercado, innovación y tecnología. Así mismo, comenta que serán 180 participantes entre afiliados y no afiliados.

El Viceministro comenta que estos conferencistas que se traigan, deberán alinear sus presentaciones, y enfocar sus charlas, teniendo en cuenta el nuevo Plan Sectorial de Turismo, y realmente dejar en la audiencia un mensaje claro sobre las posibilidades y oportunidades que puede tener Colombia.

Paula Cortés se abstiene de votar al proyecto, por ser presentado por el gremio que representa.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 336 – 4

Aprobar a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, el proyecto titulado “**V SEMINARIO DE FORMACIÓN TURÍSTICA CELEBRADO CON EL APOYO DE LA OMT 2018**” hasta por la suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$134.426.797) M/cte.**, con cargo a los recursos parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad Turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica “Mejoramiento de la competitividad turística” y se enmarca en el Programa Formación, capacitación y sensibilización turística.



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales

2.5 PROMOCIÓN TURÍSTICA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL META 2018

- Proponente: Gobernación del Meta – Instituto de Turismo del Meta
- Línea Estratégica: Banco de proyectos
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional
- Valor solicitado: \$ 309.254.271

Nancy Medina explica que este proyecto tiene como objetivo promocionar a Meta como destino turístico a través de la difusión de la marca turística del departamento "Meta somos la Ruta Natural".

Así mismo, explica las acciones a desarrollar:

- ✓ Plan de medios a nivel nacional.
- ✓ Arrendamiento de espacios en 4 centros comerciales en ciudades como (Bogotá, Medellín, Cali, Ibagué).

El Viceministro menciona que la situación en el Meta es crítica, por lo que se debe ser muy cuidadoso en la elección de cada una de las actividades en las que se invertirán estos recursos. El plan de medios deberá apuntar a los mercados importantes, con acciones que realmente impacten.

Sin más observaciones por parte de los miembros del Comité, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 336 – 5

Aprobar a la Gobernación del Meta – Instituto de Turismo del Meta, el proyecto titulado **"PROMOCIÓN TURÍSTICA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL META 2018"** hasta por la suma de **TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$309.254.271) M/cte.**, con cargo a los recursos fiscales - Impuesto al turismo - Línea: Banco de proyectos.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Banco de proyectos" y se enmarca en el Programa Mercadeo y promoción turística a nivel nacional y regional.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

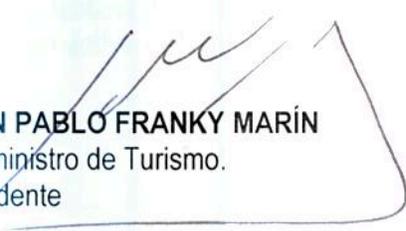
TAREAS

No se derivaron tareas de esta sesión.

VARIOS

Paula Cortés menciona que si se mantienen las fechas del cronograma, a lo que el Viceministro indica que sí, y solicita que por favor con los archivos de los proyectos, se envíen las fichas en Excel como se hacía antes.

Siendo las 08:30 am horas del viernes 5 de octubre del año dos mil dieciocho (2018) la sesión trescientos treinta y seis (336) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.



JUAN PABLO FRANKY MARÍN
Viceministro de Turismo.
Presidente



KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora de Análisis Sectorial y Promoción
Secretaría Técnica del Comité Directivo de Fontur